

# Educar para ayudar



Lic. Silvia Elena Sanchez - Bióloga  
Ayudante de Cátedra de Biología y Genética  
e Investigadora de la Carrera de Medicina  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Privada del Este  
Sede Asunción

El proyecto de investigación y desarrollo, propuesto por la Universidad Privada del Este (UPE), se denomina "Verificación de las condiciones sanitarias de las Ollas populares e iniciativas afines durante la pandemia Covid-19 en el Paraguay. Una guía para su aplicación".

Se conformó un equipo multidisciplinario para este proyecto, integrado por la bióloga Silvia Elena Sánchez, investigadora principal; Laura Recalde, directora de proyecto e investigadora asociada; la nutricionista Daisy Ferreira, el doctor Raúl Emilio Real, la doctora Lorena Gauto Ibarrola, la politóloga y educadora María de los Ángeles Ferreira, la arquitecta Marcia Trento, y el sociólogo Andrés Bartrina. Esta diversidad de profesionales de distintas áreas hace posible un intercambio de ideas y un consenso con la finalidad de enriquecer el trabajo, reflejando la realidad de las comunidades.

*La pandemia del Covid-19 dio lugar al surgimiento de las ollas populares para asistir a los sectores más necesitados y dar respuesta a una necesidad tan básica como la alimentación. En este contexto, un grupo de académicos de la UPE presentó un proyecto para acompañar estas iniciativas, garantizando la seguridad alimentaria.*

## Objetivos del proyecto

El Paraguay, así como otros países, se ha visto fuertemente afectado por la pandemia del Covid-19, tanto a nivel sanitario como a nivel económico y social. La suspensión de actividades sociales y laborales perjudicó en gran medida a aquellos sectores de la sociedad que dependen del trabajo informal para su sustento diario. Esto supone una dificultad para satisfacer la necesidad de alimentarse y como una forma de paliar esta problemática, se organizaron ollas populares en numerosas comunidades. Si bien este tipo de iniciativas ya existían antes de la pandemia, se adaptaron a este nuevo contexto.

Ante esta realidad, el grupo de investigadores de la UPE desarrolló el proyecto con el objetivo de acompañar dicha actividad y, a partir de la observación de condiciones, proponer soluciones adecuadas para las personas que la están llevando adelante en la ciudad de Asunción y el Departamento Central, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Para ese fin, se propone un estudio de campo para el relevamiento de información y finalmente, una guía a ser implementada en talleres de capacitación.

## Guía higiénica sanitaria

El proyecto a ser ejecutado por la UPE fue adjudicado por el Consejo Nacional de

Ciencias y Tecnología (Conacyt) a través del Programa PROCENCIA con apoyo del FEEI. Una vez finalizado el trabajo de campo, el equipo de investigación desarrollará una guía de seguridad higiénico-sanitaria para la organización de ollas populares e iniciativas afines, basándose en las recomendaciones del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), emitidas por medio del Ministerios de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Los profesionales, además de acompañar la realización de las ollas populares en sus diferentes fases, llevarán a cabo talleres de capacitación para aplicar la guía que será concebida teniendo en cuenta el entorno de vulnerabilidad social de las comunidades.

El proyecto, de una duración estimada de seis meses, está dirigido a quienes organizan las ollas populares y a quienes acuden a ellas, en barrios, bañados o asentamientos de Asunción y del Departamento Central.

El equipo de investigación aguarda con expectativas la aprobación de la Ley de olla populares, actualmente en proceso de reglamentación, para dar un soporte a todos los actores; que esta Ley se construya en base a la realidad de modo que cumpla su propósito para el cual fue concebida.